

# Implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias para la Producción de Leche Bovina en la Finca Pozo Redondo del Municipio de Sonsón Antioquia

Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias. Elaborado por: Heidy Stefania Virguez Caipa.  
(Hsvirguezc@unadvirtual.edu.co) Tutora Valencia, Francis Liliana 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 18:27

## ⇄ Resumen

Se realiza visita en la finca POZO REDONDO, ubicada en el municipio de Sonsón Antioquia. en la subregión del magdalena medio, en la finca se cuenta con una temperatura de 30-32°C con una altura de 150 m.s.n.m, la extensión de la finca comprende 634 hectáreas de las cuales son dedicadas a la producción 500 las 134 hectáreas restantes están para conservación y protección de bosques y praderas. En la finca se maneja principalmente el ganado para la producción de leche y venta de ceba, contando con 270 animales en total, representadas en las razas brahman, gyr, guzerá, guzolando y bon. La finca pozo redondo cuenta con los certificados otorgados por el ICA, pero en el establecimiento como tal no se posee una oficina ni secretaria, ya que eso lo manejan principalmente desde la sede de Medellín.

En la visita realizada a la finca hicimos una verificación de todo y junto con las lista de chequeo del ICA obtuvimos un resultado muy bueno, cumpliéndose casi todos los parámetros que mencionaba allí tales como los parámetros de sanidad animal y bioseguridad, cuarto de tanque de enfriamiento, sistema de ordeño, rutina de ordeño, protección contra la contaminación de la leche, suministros y calidad, entre otros.

La función principal de esta finca es la producción de leche de buena calidad, y venta de ceba y tradicionalmente se ha desempeñado así durante varios años, el personal que trabaja allí está capacitado lo que permite un mejor desempeño, por tal motivo los propietarios siempre han velado por que se cumplan todos los parámetros existente, que le puedan brindar calidad a los animales que es lo que principalmente mueve la entidad, por tal motivo siempre ha teniendo unos estándares alto y estables, algo favorable para el sistema, no obstante es importante resaltar que es una práctica responsable, sostenible y de garantía.

Palabras Claves: ganadería, vacas, leche, BPP, sanidad, bienestar animal, alimentación.

---

## ⇄ Abstract

A visit is made to the POZO REDONDO farm, located in the municipality of Sonsón Antioquia. In the Magdalena Medio subregion, the farm has a temperature of 30-32°C with a height of 150 meters above sea level, the extension of the farm includes 634 hectares of which are dedicated to production 500, the remaining 134 hectares are for conservation and protection of forests and grasslands.

The farm mainly handles livestock for milk production and sale of fattening, with 270 animals in total, represented in the Brahman, Gyr, Guzerá, Guzolando and Bon breeds.

The Pozo Redondo farm has certificates granted by the ICA, but the establishment itself does not have an office or secretary, since it is managed mainly from the headquarters in Medellín. During the visit to the farm we verified everything and together with the ICA checklist we obtained a very good result, meeting almost all the parameters mentioned there such as the animal health and biosafety parameters, cooling tank room, milking system, milking routine, protection against milk contamination, supplies and quality, among others.

The main function of this farm is the production of good quality milk, and the sale of fattening, and it has traditionally done so for several years. The staff who work there are trained, which allows for better performance. For this reason, the owners have always ensuring that all existing parameters are met, which can provide quality to the animals, which is what mainly drives the entity, for this reason it has always had high and stable standards, something favorable for the system, however it is important to highlight which is a responsible, sustainable and guarantee practice.

Keywords: Livestock, Cows, Milk, GPP, Health, Animal Welfare, Food.

---

## ⇒ **Introducción**

Las BPP en el sistema de producción lechero de la hacienda permiten mejorar la eficiencia de los niveles de producción respetando el medio ambiente, garantizan la calidad e inocuidad alimentaria, dignificando las condiciones laborales y el entorno socio-productivo, así mismo fortalecen de manera eficiente la producción lechera que es la fuente y entrada principal de la hacienda.

Como introducción para la finca Pozo Redondo debe tener como prioridad la certificación de buenas prácticas pecuarias, ya que esto garantiza la seguridad alimentaria del ganado y la seguridad de los trabajadores, la salud y por el bienestar animal, también como la trazabilidad de los alimentos y como tener la sostenibilidad del medioambiente, teniendo esta certificación de buenas prácticas pecuarias, ayudará a proteger la salud de la comunidad, en este caso los consumidores, ya que este certificado da fe, que el sistema animal esté en perfectas y óptimas condiciones.

---

## ⇒ **Objetivos**

### **Objetivo General**

Reconocer los conceptos y procesos productivos en la que se pueda identificar en la finca Pozo Redondo, del sistema productivo de leche, la cual está

vigilada por la línea de las buenas prácticas pecuarias, y bajo el mando de una visita técnica, supervisado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

### **Objetivos Específicos**

Identificar los conceptos que se deben tener en cuenta al momento de la implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias en los sistemas productivos de la finca Pozo Redondo.

Reconocer los parámetros y lineamientos requeridos en el desarrollo de los protocolos en los procesos de Buenas Prácticas Pecuarias dentro del sistema productivo.

Entender cuáles son los lineamientos que ejecutan en la finca bovina productora de leche, delimitando los parámetros de las buenas prácticas pecuarias, que cumplan con estos requerimientos, para el bien del sistema bovino. Realizar la lista de chequeo que da el ICA, la cual ayuda a obtener información de la finca y poder hacer mejoras, para el beneficio del sistema bovino.

---

## ⇒ **Buenas prácticas pecuarias en ganado bovino de leche**

Las Buenas Prácticas Ganaderas BPG, son un sistema de aseguramiento de calidad e inocuidad en la producción primaria, cuyo propósito es obtener alimentos sanos e inocuos en las fincas. Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), son actividades que se realizan de rutina en la empresa ganadera durante la crianza y el manejo de los animales a lo largo de sus etapas de vida, hasta que salen para sacrificio, con el fin de producir alimentos de origen bovino (Anónimo, 2010). Teniendo en cuenta un sistema de aseguramiento de la calidad en la producción primaria, cuyo propósito es obtener alimentos sanos e inocuos, que no constituye riesgo para la salud, es decir, es un alimento sano, que no contiene agentes físicos, químicos o biológicos que puedan causar daño a la salud de los consumidores (Tafur y Nieto, 2011). Las Buenas Prácticas Ganaderas aplicadas a la producción de leche, contemplan los procesos de producción, ordeño y conservación de la leche en las fincas y tienen como propósito la obtención de leche inocua, o sea, óptima para los procesos de higienización, pasteurización y la ultra pasteurización, y que no constituya ningún riesgo para la salud del consumidor (Tafur y Nieto, 2011).

La Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN, con recursos del Fondo Nacional del Ganado, a través de su Gerencia Técnica y la Subgerencia de Salud y Bienestar Animal, tiene como propósito el identificar, incentivar y acompañar a las ganaderías con más proyección empresarial, como modelo para promover las BPG, el desarrollo de altos estándares productivos y su certificación oficial. Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) se refieren a todas las acciones involucradas en el eslabón primario de la ganadería bovina, encaminadas al aseguramiento de la inocuidad de los alimentos carne y leche, la protección del medio ambiente y de las personas que trabajan en la explotación. (FEDEGAN, s.f.)

## Ubicación geográfica de la finca

La finca Pozo Redondo se encuentra ubicada en el municipio de Sonsón Antioquia. en la subregión del Magdalena Medio, para tener un mejor movilidad y que las personas la conozcan, tiene acceso de vías primarias y terciarias, la cual ayuda para tener una mejor movilización al ganado.

LATITUD :5.856347,

LONGITUD 74.659201

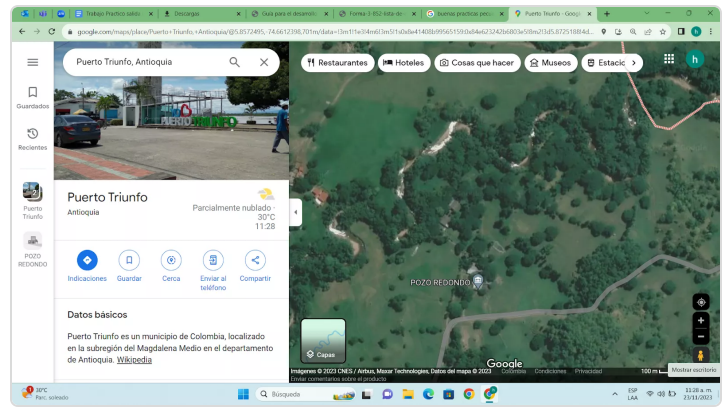


Figura 1. Ubicación geográfica finca “Pozo Redondo”

## Contextualización

La finca Pozo Redondo su fundador es el señor Jorge Ivan Vélez Mesa en el año 2009, este señor compró el terreno la cual estaba abandonado, y desde que lo compró empezó a transformar el lugar, realizando la infraestructura y registrándose al ICA para tener todo en perfectas condiciones, en la finca se cuenta con una temperatura de 30-32°C con una altura de 150 m.s.n.m, la extensión de la finca comprende 634 hectáreas de las cuales son dedicadas a la producción 500 las 134 hectáreas restantes están para conservación y protección de bosques y praderas.

En la finca se maneja principalmente el ganado para la producción de leche y venta de ceba, contando con 270 animales en total, representadas en las razas brahman, gyr, guzerá, guzolando y bon.

## Descripción de la producción de Leche Bovina

La producción de leche bovina tiene como finalidad la comercialización y distribución de este producto y esto se basa en que las vacas solo producen leche después de parir, de tal forma que para seguir produciendo leche es necesario que las vacas tengan una cría al año. En este aspecto, la producción lechera está muy ligada a la reproducción.

La finca Pozo Redondo se encuentra registrada ante el Registro Único de Vacunación (RUV) ante el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), no se cuenta con enfermedades oficiales, pues el plan sanitario se cumple dentro de lo requerido. La finca Pozo Redondo cuenta con 270 animales en total, la cual están distribuidas de la siguiente manera:

Inventario bovino:

Vacas En Producción: 67

Vacas De Reemplazo: 25

Toros En Levante: 120

Ceba: 50



Figura 2. Producción bovina Finca “Pozo Redondo” Manejo reproductivo

Reproductor(Es): 8 Machos.

Total: 270

La carga actual de la finca es de **8** animal/ha, la producción de crías al año es de 80% fertilidad, 90% natalidad.

Los animales de la finca se reproducen allí mismos, ellos hacen procesos de inseminación y embriones, por ello la mayoría de los animales provienen de su mismo trabajo, empezaron con animales comerciales comunes, y poco a poco fueron mejorando la genética hasta tener animales puros.

**Producción de leche, por cada**

**día:** 600 litros de leche diarios.

**Precios de los productos:** cada litro de leche vale \$2.450 pesos

⇒ **Manejo reproductivo**

La finca el Pozo Redondo tiene como sistema de reproducción la monta natural e inseminación artificial, donde se realiza el primer servicio en las hembras a los 24 meses llegando a pesar 350 Kgs, y después de esta etapa se empieza el ordeño donde los animales de la finca están protegidos de tal forma que estén tranquilas, cómodas y ofrezca además seguridad al ordeñador. Bien sea que el ordeño se realice en los potreros (por motivos externos) o en establo fijo, se deben cumplir con normas mínimas de infraestructura física. El área destinada al ordeño, está localizada en un terreno de fácil drenaje, donde no hay encharcamientos y así evitar la contaminación de la leche.



Figura 3. Producción bovina Finca “Pozo Redondo” Manejo reproductivo

⇒ **Manejo Reproductivo bovina Finca “Pozo Redondo”**

La finca Pozo Redondo cuenta con una sala de ordeño fijo y mecánico donde se mantienen las paredes y pisos sin grietas, permitiendo el fácil lavado, así permite tener un manejo adecuado del estiércol, para evitar la contaminación de las fuentes de agua y la proliferación de plagas.

Si el ordeño llegara a realizarse en el potrero por motivos externos, debe ser bajo techo y en un sitio con buen drenaje para evitar charcos y lodo, por otro lado, se debe tener un control del ingreso de otros animales al sitio por temas de seguridad.

La rutina de ordeño en la finca Pozo Redondo se realiza sin interrupciones, lo más rápido posible y de forma completa; esta labor se lleva a cabo en condiciones que garantizan la sanidad de la ubre, permitan obtener y conservar un producto de buena calidad e inocuo. Si los pezones se encuentran muy sucios, se lavan con agua limpia, posteriormente se hace un despunte o prueba de fondo oscuro para detectar mastitis utilizando los primeros chorros de leche de cada pezón antes de iniciar el ordeño. Como pre sellado se le aplica a cada pezón una solución desinfectante destinada para este fin, en la concentración recomendada; se seca con papel desechable



Figura 4. Manejo Reproductivo bovina Finca “Pozo Redondo”

o periódico utilizando uno para cada pezón, finalizado el ordeño se aplica sellante con desinfectante en cada pezón.

Es importante tener en cuenta que los procesos de limpieza y secado de la ubre son adecuados evitando daños en los tejidos. En caso de emplearse selladores de pezón o desinfectantes para estos, debe evitarse la contaminación de la leche con tales productos. El equipo y utensilios deben ser diseñados y calibrados, de tal forma que no dañen los pezones durante las operaciones de ordeño; deben limpiarse y desinfectarse después de cada operación, se limpian con solución de detergente apropiada, se enjuaga con agua limpia para remover el detergente, y luego se escurre. El enjuague del equipo o cisternas, baldes de almacenamiento y otros después del uso debe ser de buena manera siguiendo las instrucciones que el fabricante indica.

El uso de medicamentos veterinarios, especialmente antibióticos y otros insumos agropecuarios, puede generar residuos en la leche por encima de los niveles permitidos, deteriorando su inocuidad y su aptitud para la elaboración de productos lácteos. Cuando se obtiene una mala leche esta no puede ir al tanque normal, la vaca se debe identificar con una marca visible (con collar, tiza para ganado u otro elemento) ya que debido a la presencia de un agente infeccioso la leche que está siendo eliminado por la ubre o que estén en tratamiento con medicamentos de uso veterinario será diferente; de igual manera se debe ordeñar y depositar en un recipiente aparte.

## ⇒ Infraestructura e Instalaciones

La finca Pozo Redondo, cumple con los requerimientos exigidos en la infraestructura e instalaciones, brindándole a los animales y al personal de trabajo espacios aptos para el desarrollo de su día a día, esto permite optimizar los recursos facilitando el manejo, mejorando los indicadores productivos, por lo tanto, repercuten de manera directa y positiva en la rentabilidad de la finca y en la producción de leche. Los más importantes de manera general son:

Cerco perimetral

Cercas funcionales y en buen estado

Comederos, bebederos y saleros

Corrales con buen diseño

Embarcadero

Establos diseñados bajo recomendaciones técnicas

Áreas de descanso

Callejones y áreas de acceso definidas

Sala de ordeño

Sala de espera

Zona para la cría de terneras

Potreros diseñados bajo un sistema rotacional, según

cantidad y categoría de animales Área de cuarentena

Áreas diferenciadas para el manejo de insumos, productos veterinarios, agroquímicos, aceites y lubricantes

Área para el personal (habitaciones, baños, comedor, etc.

Cortinas rompevientos

Cercas vivas



Figura 5. Instalaciones finca "Pozo Redondo"



Por otro lado también se llevan registros en archivos de excel y se tiene en cuenta datos tales como, edad, raza, peso, enfermedad, dosis, vía de administración de medicamentos y observaciones, todo lo anterior rige en que la autorización y la administración de los medicamentos la autoriza fedegan y las dosis van de acuerdo a la consulta veterinaria

### ⇒ Plan sanitario finca “Pozo Redondo”

| PLAN SANITARIO FINCA POZO REDONDO GANADO DE LECHE Y DOBLE PROPOSITO.                 |                            |   |  |        |                |
|--|----------------------------|---|--|--------|----------------|
| I – VACUNAS  |                            |   |  |        |                |
| ENFERMEDADES   | BIOLOGICOS                 | EDAD VACUNACIÓN   | REVCUNACIÓN  | DO SIS | VIA APLICACIÓN |
| FIEBRE AFTOSA  | AFTOGÁN <sup>®</sup> 2 ML. | DESDE EL PRIMER DIA DE VIDA.  | CADA 6 MESES.  | 2 ML.  | S. C. I. M.    |
| BRUCELOSIS   | CEPA 19                    | 3 a 8 meses de edad, únicamente terneras.   | UNA SOLA APLICACIÓN DE POR VIDA.   | 2 ML.  | S. C.          |
| ESTOMATITIS VESICULAR  | ESTOMATITIS                | DESDE LOS 3 MESES DE EDAD.  | CADA 6 MESES.  | 5 ML.  | S. C.          |
| CARBÓN SINTOMÁTICO, EDEMA MALIGNO y PASTURELLOSIS BOVINA.                            | VACUNA TRIPLE HA           | DESDE LOS 3 MESES DE EDAD.  | A LAS 2 SEMANAS. DESPUES CADA AÑO.   | 5 ML.  | S. C.          |
| CARBÓN SINTOMÁTICO, EDEMA MALIGNO o "GANGRENA GASEOSA" y PASTURELLOSIS BOVINA.       | HEXAGÁN <sup>®</sup> .     | DESDE LOS 3 MESES DE EDAD   | A LAS 2 SEMANAS. DESPUES CADA AÑO.   | 5 ML.  | S. C.          |
| CARBÓN BACTERIDIANO o ANTRAX o "PESTE RAYO."   | RAYOVACUNA <sup>®</sup>    | DESDE LOS 3 MESES DE EDAD.  | ANUALMENTE.  | 2 ML.  | S. C.          |
| COMPLEJO REPRODUCTIVO BOVINO: DVB, IBR, PI, VRSB, CAMPILOBACTERIOSIS y LEPTOSPIROSIS | BLINDAGÁN <sup>®</sup> .   | EN SÁBANA: DESDE LOS 3 MESES DE EDAD. VACUNACIÓN ESTRATÉGICA - 60 y 30 DÍAS ANTES DEL SERVICIO. | EN SÁBANA: REFUERZO A LOS PRIMOVACUNADO S A LOS 20 DÍAS. DESPUES ANUALMENTE. VACUNACIÓN ESTRATÉGICA: SIEMPRE ANTES DEL SERVICIO. | 5 ML.  | S. C. I. M.    |

OBSERVACIONES: EN CASO DE PRESENTARSE REACCIÓN ANAFILÁCTICA USAR ANTIHISTAMÍNICO - ALERVEC<sup>®</sup> EN DOSIS DE 1ML. POR CADA 25 KGS. DE PESO VIVO.

Figura 7. Plan sanitario finca “Pozo Redondo”

### ⇒ Identificación

Los animales de la finca pozo redondo cuentan cada uno con su identificación o marca individual, al igual que se llevan uno a uno los registros progresivos desde el día cero, hasta la venta o sacrificio.

### ⇒ Medicamentos veterinarios y área de almacenamiento, herramientas y equipos

Los medicamentos veterinarios utilizados en la finca, son los que rige el ICA, y los que autoriza el médico veterinario zootecnista, en el establecimiento se tiene un cuarto donde están clasificados dependiendo su funcionalidad y utilidad, no se hace manipulación de medicamentos por parte del personal a menos de que esté autorizado o sea de alto riesgo, adicional dentro de la habitación están ubicados en estantería alejados del suelo o del riesgo y los medicamentos que requieren refrigeración están en una nevera para su utilidad. adicional cada 3 meses se realizan jornadas de vacunación, chequeo y vitaminización, para verificar que todo esté bien, y si no actuar de manera eficiente en la especie.

Es importante aclarar que se cumple con las condiciones e instrucciones de uso de los productos veterinarios y biológicos para uso animal, al igual que se encuentran fuera del alcance de los niños y personal no autorizado.

Todo aquel animal que esté o reciba tratamiento se maneja bajo la dirección del médico veterinario y se cumplirá a cabalidad.

En el área de almacenamiento guardamos herramientas de uso común, que pueden ser útiles para el equipo de trabajo de la finca (macheta, fumigadores, palas, escobas, lazos, tubos, etc).

---

⇒ **Medicamentos veterinarios y área de almacenamiento, herramientas y equipos “Pozo Redondo”**



Figura 8. Medicamentos veterinarios y área de almacenamiento, herramientas y equipos “Pozo Redondo”

---

⇒ **Manejo de aguas residuales**

Todos las aguas sucias, materia fecal u otra sustancia provenientes de la finca se desplaza a las canales de los corrales y este es el encargado de llevar junto con la tubería al tanque de agua residuales, donde por días se descompone con agentes microbianos, y posterior a ello el líquido en el que se convierte en abono que sirve para fertilizar los potreros.



Figura 9 Manejo de Aguas Residuales “Pozo Redondo”

---



La finca cuenta con vías de acceso lo que permite un buen desarrollo y rápida atención si se llegara a necesitar, sin embargo, el espacio en el donde está ubicada esta libre de contaminación ya que a su alrededor hay zona boscosa, esto es un factor importante ya que el riesgo para los animales es mínimo, pero si se llegara a presentar algo malo sería muy rápida la posibilidad de prestar un servicio. Por otro lado, el agua suministrada proviene de pozos profundos propios de la finca, es natural y de consumo para los animales.

En la finca pozo redondo está implementado el protocolo de recolección y manipulación de residuos sólidos, los inservibles se depositan en ruta, los orgánicos van a la compostera y los reciclables son recogidos cada que es necesario, adicional a ellos con el manejo praderas fertilización, fumigación y demás se controlan las plagas, sin embargo, las zonas restringidas están protegidas con mallas, alambrados y rejas que no permiten el ingreso de agentes externos.

## ⇒ Bienestar Animal

El bienestar animal aplicado en la finca es muy bueno, indirectamente esta finca cumple con los protocolos de la misma, a los animales se les suministran gramíneas de excelente calidad, se les brinda agua a disposición, están libres de enfermedades, gracias a los protocolos que se manejan, son animales libres de dolor, debido a las zonas en las que se encuentran, libres de lesiones y de temor alguno, todo esto se logra en la finca gracias a que el personal que está allí se encuentra capacitado y sabe las necesidades de los animales, entregan su amor y dedicación cada día, y no se deja al lado las costumbres y enseñanzas, las buenas prácticas pecuarias clarifican lo anterior ya que comprenden que los animales son la fuente principal de todo, de ellos depende que haya funcionalidad.

Como lo mencionamos anteriormente en esta finca se cumple con los lineamientos básicos, en infraestructura, medicamentos y manejo, ya que los encargados son personas comprometidas que siempre mantienen bien todos los espacios para que los animales estén conformes.

**SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL**  
Lista de Chequeo de Predios Productores de Leche con Destino al Consumo Humano

**ica**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha de Auditoría: Pozo Redondo Fecha de la Anterior Auditoría: \_\_\_\_\_

Nombre del predio: Pozo Redondo Oficina ICA de Registro del Predio: \_\_\_\_\_

Número de inscripción del predio: \_\_\_\_\_ Municipio: Alajuela

Departamento: Alajuela Latitud: 9.556343

Versión: 11 (11/15) Longitud: 84.489701

Altura m. s.n.m: 150 m.s.n.m F.V. Tuberculosis: \_\_\_\_\_

F.V. Brucellosis: \_\_\_\_\_ Producción de leche: 600 (1/20 litros) Kg/día

Provee leche a: \_\_\_\_\_ Área destinada de pastoreo para las vacas (Ha): \_\_\_\_\_

Propietario: Jorge Leon Velez Rojas Rastros: 800m x 400m 100m x 200m 100m x 200m

Número de identificación: \_\_\_\_\_ Fm. aparcerías: Leche Otros Productos ...

Teléfono: 319 445 7315 Total Bovinos: 230 Vacas en lactancia: 63

Cómo se electoriza: \_\_\_\_\_ Vacas Secas \_\_\_\_\_ Novillas \_\_\_\_\_ Terneros \_\_\_\_\_

Administrador: Juan cloud / Colada Matricula profesional No.: \_\_\_\_\_

Médico veterinario responsable del predio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Tipo de visita: Inspección [ ] Vigilancia [ ] Certificación [ ] Recertificación [ ]

[ ] Muestreo cuando se determine el cumplimiento.

|                 | Total Opciones | No Cumplidas | Cumplidas | % Cumplidas | Observaciones | CONCEPTO       | X |
|-----------------|----------------|--------------|-----------|-------------|---------------|----------------|---|
| Fundamental (F) | 43             | 2            | 41        | 100%        |               | Certificado    |   |
| Básicas (B)     | 36             | 33           | 3         | 8%          |               | No Certificado |   |
| Avanzadas (A)   | 11             | 7            | 4         | 36%         |               |                |   |

**MANEJO ANIMAL Y BIENESTAR**

| Item  | Observaciones | CONCEPTO | X  |
|---|---------------|----------|----|
| 1.1. Existe constancia de inscripción de predio ante la oficina local del ICA.            |               | F        | NA |
| 1.2. Existe certificación oficial vigente que acredite el Hato como Hato de Tuberculosis. |               | F        | NA |
| 1.3. Existe certificación oficial vigente que acredite el Hato como Hato de Brucellosis.  |               | F        | NA |
| 1.4. Se encuentra vigente la vacunación contra las enfermedades de control oficial.       |               | F        | NA |
| 1.5. Disponer de prevención y control de mastitis bovina.                                 |               | F        | NA |
| 1.6. Se realizan Cultivos y antibiogramas cuando se presenta mastitis.                    |               | My       | NA |
| 1.7. Desinfección del predio.   |               | F        | NA |
| 1.8. Control sanitario de ingreso y salida de personas y vehículos.                       |               | F        | NA |
| 1.9. Área de cuarentena.  |               | My       | NA |
| 1.10. Manejo de animales enfermos.  |               | My       | NA |
| 1.11. Instrucciones de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial.            |               | F        | NA |
| 1.12. Certificación de los animales.  |               | F        | NA |
| 1.13. Plan sanitario.   |               | F        | NA |
| 1.14. Adquisición de animales.  |               | F        | NA |
| 1.15. Asistencia técnica.   |               | My       | NA |
| 1.16. Desinfección de vehículos para su ingreso al predio.                                |               | My       | NA |

**ESTADO Y TIPO DE INFRAESTRUCTURA**

| Item  | Observaciones | CONCEPTO | X  |
|---|---------------|----------|----|
| 2.1. Pisos, paredes y techos están debidamente acedados y presentan superficies fáciles de limpiar y desinfectar. |               | F        | NA |
| 2.2. Cercas con alambre o fricción que impidan el acceso de plagas al área.                                       |               | My       | NA |
| 2.3. Las fuentes de agua están cercadas en todo momento y las ventanas protegidas con rejas.                      |               | My       | NA |
| 2.4. Luz natural o artificial adecuada y bien distribuida, la luz artificial con pantalla protectora.             |               | My       | NA |
| 2.5. Ventilación adecuada.  |               | My       | NA |
| 2.6. Cargas por litro que se utilice únicamente para los propósitos establecidos.                                 |               | F        | NA |
| 2.7. Cargas con único acceso.   |               | My       | NA |
| 2.8. Cercas con parral eléctrica.   |               | My       | NA |

Forma 3-452 Versión 2.0 2014

Figura 11 Lista de chequeo y recomendaciones “Finca Pozo Redondo”

## ⇒ Trazabilidad

La implementación de sistemas de seguridad y trazabilidad de los alimentos beneficia a todos los involucrados. Los consumidores finales tendrán información precisa, las empresas serán más productivas (se registran menos errores en el proceso) y las autoridades sanitarias estarán mejor preparadas para afrontar posibles incidencias.

El uso de mecanismos de trazabilidad, que sirven como herramientas para monitorear y comprender la historia de los alimentos, es uno de los elementos clave para garantizar la seguridad alimentaria. Por esta razón, el sistema productivo de cría y crianza de ganado en la finca pozo redondo permite una fácil trazabilidad, ya que todo el ciclo desde el nacimiento hasta el desarrollo, producción y producción es monitoreado por el ICA, facilitando a compradores y consumidores el suministro. tranquilidad y confianza. refleja el cumplimiento de los requisitos necesarios.

| SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL   |   |   |    |    |
|--|---|---|----|----|
| Lista de Chequeo de Predios Productores de Leche con Destino al Consumo Humano |   |   |    |    |
| 2.1  | Procedimiento de limpieza y desinfección  | ✓ | F  | NA |
| 2.10   | Cuenta con equipo para agua caliente  | ✓ | NA | NA |
| 2.11   | Los marquettes de agua se encuentran en buen estado   | ✓ | NA | NA |
| 2.12   | Cuenta con un sistema que garantice la conservación de la leche, temperatura por debajo de 5°C                        | ✓ | F  | NA |
| 2.13   | El Equipo de refrigeración es operado y mantenido en buen estado  | ✓ | NA | NA |
| <b>EFECTIVA DE ORDEN</b>   |   |   |    |    |
| 3.1  | El ordeño se realiza en un sitio apropiado y dedicado exclusivamente para este fin.                                   | ✓ | F  | NA |
| 3.2  | La zona de ordeño se encuentra en condiciones de higiene adecuadas  | ✓ | NA | NA |
| 3.3  | Las vacas, cabras y corderos se encuentran en el momento de ordeño  | ✓ | NA | NA |
| 3.4  | Presencia de otros animales en la sala de ordeño  | ✓ | NA | NA |
| 3.5  | Luz natural o artificial adecuada y bien distribuida, la luz artificial con pantalla protectora                       | ✓ | NA | NA |
| 3.6  | Instalación es apropiada para la instalación  | ✓ | NA | NA |
| 3.7  | Los marquettes de agua se encuentran en buen estado   | ✓ | NA | NA |
| 3.8  | Existe un procedimiento de limpieza y desinfección para el sitio de ordeño  | ✓ | F  | NA |
| 3.9  | El material de resaca sólida y líquida no representa riesgo para la leche de agua, ambiente y proliferación de plagas | ✓ | NA | NA |
| <b>EFECTIVA DE ORDEN</b>   |   |   |    |    |
| 4.1  | Se cuenta con un procedimiento para la rutina de ordeño   | ✓ | F  | NA |
| 4.2  | Las vacas, cabras y corderos se encuentran limpias en el momento de ordeño  | ✓ | NA | NA |
| 4.3  | Las instalaciones se lavan las manos y superficies antes de iniciar la rutina de ordeño                               | ✓ | F  | NA |
| 4.4  | Después   | ✓ | F  | NA |
| 4.5  | Personas limpias  | ✓ | F  | NA |
| 4.6  | Personas desinfectadas  | ✓ | F  | NA |
| 4.7  | Estado de pezones   | ✓ | F  | NA |
| 4.8  | Estado de pezones   | ✓ | F  | NA |
| <b>PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN DE LA LECHE</b>                          |   |   |    |    |
| 5.1  | Protección de la leche, equipos y utensilios.   | ✓ | F  | NA |
| 5.2  | Las superficies en contacto con la leche que hayan sido desinfectadas se protegen de la contaminación                 | ✓ | F  | NA |
| <b>LECHE ANORMAL</b>   |   |   |    |    |
| 6.1  | Las vacas que producen leche anormal son ordeñadas de manera separada   | ✓ | F  | NA |
| 6.2  | La leche anormal en el ordeño no entra al circuito de leche normal y se dispone en pote séptico                       | ✓ | F  | NA |
| 6.3  | Instalación de ordeño de leche anormal y en vidrio  | ✓ | NA | NA |
| <b>UTENSILIOS Y EQUIPOS DE LA FAUNA DEL ORDEN</b>                              |   |   |    |    |
| 7.1  | Materiales de equipos y utensilios  | ✓ | F  | NA |
| 7.2  | Cuenta con registros de mantenimiento preventivo del equipo de ordeño   | ✓ | NA | NA |
| 7.3  | Las fajas para la leche se utilizan una sola vez y están adecuadamente almacenadas                                    | ✓ | F  | NA |
| 7.4  | Cuenta con procedimientos de limpieza y desinfección para equipos y utensilios  | ✓ | F  | NA |
| 7.5  | Almacenamiento del papete de limpieza de pezones  | ✓ | NA | NA |
| <b>REGISTRO Y CALIDAD DE AGUA</b>  |   |   |    |    |
| 8.1  | Control de agua   | ✓ | F  | NA |
| 8.2  | Tanque de almacenamiento de agua  | ✓ | NA | NA |
| 8.3  | Acciones correctivas respecto a la calidad de agua  | ✓ | NA | NA |
| <b>CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS</b>            |   |   |    |    |
| 9.1  | Registro ICA  | ✓ | NA | NA |
| 9.2  | Almacenamiento de medicamentos y equipos veterinarios   | ✓ | NA | NA |
| 9.3  | Clasificación de medicamentos veterinarios  | ✓ | NA | NA |
| 9.4  | Almacenamiento de alimentos para animales   | ✓ | NA | NA |
| 9.5  | Uso de suplementos en la alimentación animal  | ✓ | F  | NA |
| 9.6  | Higiene de los insumos agropecuarios  | ✓ | F  | NA |
| 9.7  | Almacenamiento y transporte de productos biológicos   | ✓ | F  | NA |
| 9.8  | Manejo de medicamentos de control especial  | ✓ | F  | NA |
| 9.9  | Responsable para el manejo de los medicamentos y biológicos veterinarios  | ✓ | NA | NA |
| 9.10   | Inventario de medicamentos y biológicos veterinarios  | ✓ | NA | NA |
| 9.11   | Inventario de alimentos para animales   | ✓ | NA | NA |
| 9.12   | Prescripción veterinaria de los medicamentos  | ✓ | F  | NA |
| 9.13   | Respeto del tiempo de retiro de medicamentos veterinarios   | ✓ | F  | NA |

Figura 11 Lista de chequeo y recomendaciones “Finca Pozo Redondo”

## ⇒ Personal

El personal de la finca se conforma por administrador, mayordomo y obreros fijos, ellos viven allí en campamentos los cuales fueron creados para su estadía, es un personal al que se les respeta los reglamentos de la ley como la seguridad social, el sueldo y demás, son personas comprometidas con sus labores de contribuyen día a día para un mejor desarrollo.

## ⇒ Conclusión

La BPP como bien sabemos son un conjunto de procedimientos cuyo fin es hacer y cumplir requisitos para el desarrollo eficiente de un sistemas, en este caso el sistema de producción de leche de la finca pozo redondo, donde lo principal en lo que nos enfocamos fue en la sanidad, medicamentos, instalaciones, personal, registros, bienestar animal, lo anterior son requisitos mínimos necesarios que deben ir en cualquier sistema de producción, estas normativas están debido a las necesidades que se presentan diariamente, el enfoque va dirigido a todo el sistema, cada uno de los lineamientos deben estar ligados para que todo tenga una funcionalidad significativa.

La producción de leche es la base de la finca, sin ello no hay movimiento, no hay ingresos, y no hay oferta laboral, y lo que buscamos es el avance, por eso es importante las asesorías y recomendaciones para que todo se de; la inocuidad de la leche se genera en la producción primaria y comprende, entre otros aspectos, la salud de los animales, los tratamientos con medicamentos veterinarios,

la alimentación, la higiene del ordeño, el almacenamiento y la conservación de la leche en la finca.

---

⇨ **Referencias Bibliográficas**

Anzola, H. V.; Giraldo, V. Z. (2015). Rotación de potreros, herramienta para incrementar la Producción. <https://www.contextoganadero.com/reportaje/rotacion-de-potreros-herramienta-para-incrementar-la-produccion>

Contexto Ganadero. (2017). Estas son las propiedades nutritivas del trébol para el ganado. <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/estasson-las-propiedades-nutritivas-del-trebol-para-el-ganado>

*Manual de buenas prácticas de ganadería bovina para la agricultura familiar.* Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO. <https://www.fao.org/3/i3055s/i3055s.pdf>

Organización Panamericana de la Salud – PAHO. (2015). Sistema HACCP. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10832:2015-sistemahaccp&Itemid=41431&lang=en#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10832:2015-sistemahaccp&Itemid=41431&lang=en#gsc.tab=0)

Senasa. (2014). REQUISITOS GENERALES Y RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS - BPG. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS. [www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2014/12/GUIA-DE-BUENAS-PRACTICAS-GANADERAS1.pdf](http://www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2014/12/GUIA-DE-BUENAS-PRACTICAS-GANADERAS1.pdf)

